



Fecha 2009-04-10 19:18:26 Tema ***** Org. Defensores Saharais

Marruecos , país de las promesas e impunidad para los verdugos y los responsables de los crímenes de guerra y las violaciones de Lesa Hu

La direcci&ocute;n de la Organizaci&ocute;n de Defensores Saharais (ODS) ha sido informada por sus fuentes en el Tribunal Penal de la ciudad de Agadir / Marruecos , que el juicio del conductor del autobús de la empresa SUPRATUR , se celebro el día 08 de abril de 2009 en plena clandestinidad . En la sentencia de dicho juicio el conductor ha sido declarado culpable y condenado a 04 meses de prisi&ocute;n firme y la prohibici&ocute;n del mismo de conducir durante un año . Este juicio que fue suspendido muchas veces , la ultima suspensi&ocute;n fue el día 25 de marzo pasado . En esta fecha se señalo , como es de costumbre , la fecha de 15 de este mes de abril para la celebraci&ocute;n del mismo.

<!-- @page { margin: 2cm } P { margin-bottom: 0.21cm } -- Para todos los juicios pasados , que fueron suspendidos , asistieron observadores internacionales y observadores de las ONGs saharais , para comprobar la equidad del juicio del conductor que causo la muerte de dos estudiantes saharais EL Husein Kteif y Baba Khaya y heridas muy graves a otros dos estudiantes saharais, el día 1 de diciembre de 2008. El cambio de la fecha del juicio , sin avisar a las familias de las victimas , es solo para evitar que los observadores internacionales asistieran a este juicio vergonzoso , que demuestra y de forma muy clara , que el gobierno de Marruecos esta implicado en el crimen. Algo que lo aseguraron desde el primer día del incidente nuestras fuentes en la universidad de Agadir . Todos los estudiantes , entonces , testimoniaron que el conductor recib&ocute; ordenes de oficiales marroquíes para que avance con el autobús hacia los estudiantes en el momento de la intervenci&ocute;n brutal contra los estudiantes que cerraban la puerta principal de la estaci&ocute;n , en una sentada para protestar contra el retraso del transporte de la empresa SUPRATUR . La mesa directiva del ODS , considera que este juicio es solo una forma de animar a los verdugos y responsables de las violaciones de Derechos Humanos en el Sahara Occidental , para que continúen en agredir , torturar y secuestrar a los saharais sin temer por la seguridad y el bien estar del que gozan en Marruecos . Por lo que la Comunidad Internacional y la Opini&ocute;n Publica Internacional , debe asumir su responsabilidad para poner fin de creer que el Estado marroquí tiene la mínima voluntad para respetar sus promesas en los convenios internacionales referidos al respeto y promoci&ocute;n de los Derechos Humanos tanto en Marruecos como en los territorios

ocupados del Sahara Occidental . La dirección de la ODS
Aaiun / Sahara Occidental 09 de marzo de 2009

Este artículo proviene de SaharaLibre.es:

<http://www.saharalibre.es>

La dirección de esta noticia es:

<http://www.saharalibre.es/modules.php?name=News&file=article&sid=2759>